

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día domingo 23 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones de esta Soberanía.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 21 de junio de 2019.

**C. DIP. LUIS MARIO RIVERA AGUILAR
PRESIDENTE**

ORDEN DEL DIA

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2019**

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Correspondencia
- IV.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, con proyecto de Decreto que convoca a una sesión extraordinaria del Congreso del Estado.
- V.- Clausura de la reunión.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2019**

11 de junio de 2019. Folio 1157.

Escrito del Director General de Legislación y Consulta Presupuestaria y de Asuntos Jurídicos de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Legislación y Consulta de la Procuraduría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el que remite a este Poder Legislativo, respuesta al exhorto a los titulares al Ejecutivo Federal y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de que se considere a todos los municipios de las entidades de la frontera norte como beneficiarios de los estímulos fiscales contemplados en el Decreto de estímulos fiscales para la región fronteriza norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 31 de diciembre de 2018, y que se amplíe el segmento de contribuyentes destinatarios de los beneficios y estímulos contenidos en dicho Decreto. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 98, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2019.**

17 de junio de 2019. Folio 1161.

Escrito del ciudadano Rogelio Aboyte Limón, mediante el cual presenta formal denuncia de juicio político en contra de los diputados Jesús Alonso Montes Piña, Jorge Villaescusa Aguayo, María Magdalena Uribe Peña, María Dolores del Río Sánchez, Jesús Eduardo Urbina Lucero y Nitzia Corina Gradías Ahumada, integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de esta LXII Legislatura por diversos hechos que considera violatorios a la Constitución Política Federal y la Constitución Política Local. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

17 de junio de 2019. Folio 1162.

Escrito del ciudadano Omar Jesús López Félix, por medio del cual presenta Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, promovido por Francisco

Javier Villanueva Gaxiola, en contra de actos de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE REMITE AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA.**

17 de junio de 2019. Folio 1163.

Escrito del Presidente Municipal de San Javier, Sonora, con el que solicita a este Poder Legislativo, una modificación a la Ley de Ingresos y Egresos de dicho municipio, en la que se apruebe una partida para el pago de una condena a favor del señor Juan Carlos Fraijo Encinas, por un monto de \$961,450.00 (SON NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Esto con la finalidad de dar cumplimiento al Auto del día seis de junio del presente año, emitido por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA.**

17 de junio de 2019. Folio 1164.

Escrito del diputado Jorge Villaescusa Aguayo, con el que presenta iniciativa con proyecto de Ley del Instituto de Valor Agregado del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.**

17 de junio de 2019. Folio 1165.

Escrito del Titular de la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación, con el que remite a este Poder Legislativo, respuesta al Acuerdo emitido por esta Soberanía mediante el cual se exhorta a esa dependencia para que en el ejercicio de sus atribuciones, ordenen la realización de una auditoría a los Municipios de Sonora, que reciben, de conformidad con la Ley Federal de Derechos, recursos del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros (Fondo Minero), de 2014 a la fecha, y una vez concluida, informe sus resultados y, en caso de que exista alguna irregularidad, actúe en consecuencia. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 144, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2019.**

INICIATIVA DE DECRETO PARA CONVOCAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PROCESO LEGISLATIVO DE UN DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 52 y 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora, este órgano legislativo tiene a bien emitir un resolutivo en el sentido de convocar al Pleno de este Poder Legislativo, a la celebración de una sesión extraordinaria, para llevar a cabo el desahogo del proceso legislativo de un dictamen de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. En función de lo anterior, nos permitimos proponer la siguiente iniciativa de:

D E C R E T O

**QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESION EXTRAORDINARIA.**

ARTÍCULO ÚNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, convoca al Congreso del Estado de Sonora a la celebración de una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 10:00 horas del día martes 25 de junio de 2019, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, para lo cual dicha sesión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva que ejercerá funciones durante la sesión extraordinaria.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Segunda lectura del dictamen que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto que resuelve revocar el mandato al ciudadano Rogelio Aboyte Limón, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Bácum, Sonora y se designa a la persona que habrá de ejercer las funciones de Presidente Municipal por lo que resta del periodo constitucional 2018-2021 del referido Ayuntamiento.

6.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.

7.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 16 de junio de 2019.

C. DIP. LUIS MARIO RIVERA AGUILAR
PRESIDENTE

C. DIP. MIGUEL ÁNGEL CHAIRA ORTÍZ
VICEPRESIDENTE

C. DIP. FERMÍN TRUJILLO FUENTES
SECRETARIO

C. DIP. ROGELIO MANUEL DÍAZ BROWN RAMSBURGH
SUPLENTE

C. DIP. JESÚS ALONSO MONTES PIÑA
SUPLENTE

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.